



FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

14 DE NOVIEMBRE DE 2017

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.A.C.A en concordancia con los artículos 318 y 110 del C.G. del P., se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE contra la providencia de fecha 16 de noviembre de 2017, dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FIJACION
2015-00104-00	REPARACION DIRECTA	JAVIER TORRES VELASQUEZ	MUNICIPIO DE SOLEDAD	14 DE NOVIEMBRE DE 2017


SHARIB DAVID CARRILLO ROLDAN
Secretario